



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 29.

CADIZ: SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

CORREO GENERAL.

Intereses generales.

MADRID 18 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene:

Un real decreto autorizando al ministro de marina marqués de Molins, para que se traslade á los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena á objetos del real servicio.

Otro concediendo al ministerio de marina un crédito de dos millones de reales por suplementos al capítulo 10 de la seccion octava del presupuesto de 1853, cuyos dos millones se rebajarán del crédito concedido al capítulo 12 de la misma, por real decreto de 18 de diciembre de 1851.

Otro nombrando vocal de la cámara eclesiástica, en reemplazo del difunto don Luis Lopez Ballesteros, á don Manuel Ortiz de Zúñiga.

Y otro autorizando al ministro de la gobernacion, para contratar el servicio del correo diario entre Torija y Budia por Brihuega.

—o—

(De la correspondencia autógrafa.)

Después de todo lo que se ha dicho y escrito sobre la baja hecha en el precio de la sal para industriales y ganaderos, hé aquí lo que hay de cierto. En 15 de setiembre, siendo ministro de hacienda el señor Pastor, se acordó dar la sal al fiado por lo que resta de año á los fomentadores de pesca y salazones al precio de seis reales cada fanega que se empleare en las salazones de carne ó pescado, cualquiera que sea el punto á que estos artículos vayan destinados, siempre que dentro de él, acrediten haber esportado á distancia de 20 leguas por mar los artículos beneficiados. No fué posible hacer la misma concesion á los agricultores, por que para resolver este punto, se necesitaba tener presente el informe que se habia pedido á varios profesores de química. Este informe se halla ya evacuado, y la direccion general de estancadas se ocupa actualmente en su exámen, para resolver lo que crea mas conveniente, y al mismo tiempo existe el proyecto de establecer como regla general y de caracter permanente, lo que en un principio no fué mas que por tiempo limitado.

Poco á poco se van desvaneciendo los temores orijinados en el pueblo de Madrid por el encarecimiento de las subsistencias, á lo que contribuye el conocimiento perfecto de las causas de la subida. El trigo que ha llegado á pagarse á 50 reales fanega, se ha vendido ayer de 40 á 45, y si se sostiene á este precio no subirá, porque hay acopios para dos años en Madrid y en provincias.

Segun el Semanario de ferro-carriles, solo se puede hoy decir que las construcciones pendientes siguen con notable actividad: en

la línea del Mediterráneo se trabaja sin descanso, hallándose ya sobre ella una buena parte del material móvil. En Albacete se están montando una máquina locomotora y diez wagones; otra máquina acaba de llegar, y á ella seguirán muy pronto otras cuatro.

En la línea de Valencia se adelanta.

El maestro Arrieta, está ya escribiendo la música de una nueva zarzuela que con el título de *Cacería real*, ha compuesto el autor del *Grunete*, don Antonio Garcia Gutierrez.

Parece que la ley de premios y recompensas artísticas que el gobierno prepara, se fija en el mes de mayo la época de las exposiciones públicas.

Es completamente falso cuanto se dice sobre crisis ministerial. El conde de San Luis no sostendría un momento el poder, cuando no contara como ahora cuenta, con la omnimoda confianza, de la corona.

Desde la llegada á Madrid de Mr. Soulé, ha tenido diversas conferencias con el señor ministro de estado y con el presidente del consejo de ministros. En todas estas entrevistas Mr. Soulé ha desmentido que traiga mision de su gobierno para proponer á España la venta de la Isla de Cuba, como habian dicho algunos periódicos extranjeros. En consecuencia de sus francas esplicaciones, de hoy á mañana Mr. Soulé hará su presentacion oficial á S. M. la reina.

Todavía no es seguro que mañana se someta á la firma de S. M. el arreglo del ministerio de la gobernacion, y aun advertimos que no se debe dar completo crédito á lo que sobre organizacion del propio ministerio publicamos, tomado de *La Esperanza*, en nuestras últimas noticias de ayer.

El convenio postal entre Inglaterra y España, despachado ya por la direccion general de correos, se halla hoy en el ministerio de estado para ser trasladado á la Inglaterra.

Esta noche sale en posta de Madrid el brigadier Rubalcaba, comandante de nuestra escuadrilla de instruccion en el Mediterráneo. Con motivo de los sucesos de Oriente, el gobierno ha dispuesto que vuelva á reunirse dicha escuadrilla, y dicese que es con el objeto de que se sitúe en nuestras Baleares.

Segun noticias que tenemos por respetables, la reunion de Senadores, tenida ayer en casa del general marques del Duero, no satisfizo á los que la habian provocado.

En primer lugar asistió poco mas de la mitad de la comision, faltando, entre otros, los individuos de la grandeza y el general Serrano, que asistió dias pasados á la junta de los progresistas. Los pocos senadores que asistieron, creyeron que debia hacerse una convocatoria mas general antes de tomar una resolucion definitiva.

Empieza á correr con crédito la noticia, estendida con disgusto por los mismos opositoristas, que el señor duque de Rivas, el orador mas distinguido de la antigua oposicion,

va á ser nombrado con su beneplácito, presidente de la alta cámara.

El señor de Villarazan, el mismo que habia hecho al gobierno la propuesta sobre construccion de presidios, unido ahora á otros tres grandes industriales, acaba de solicitar del gobierno el permiso para fundar en Galicia una que llama *casa paternal*, donde recogerá hasta mil personas de diez años en adelante, á quienes en cambio de su trabajo dará al momento educacion y una retribucion proporcionada. El establecimiento será constantemente inspeccionado por un comisario régio, y el señor Villarazan ofrece darlo concluido en el espacio de tres años siempre que por noventa y nueve, le asegure ó conceda el gobierno la explotacion.

La Epoca de esta tarde dice haber oido asegurar que el señor Bonap, actual director del tesoro, es el destinado para la presidencia de la comision de hacienda de España en Londres; que en el tesoro entra el señor Cifuentes; que en la direccion de contribuciones que este deja, será colocado el señor Cejuela, y que para la subsecretaria de hacienda se habia, entre otros, del señor Sontoya.

Ayer fué recibido por S. M. con notorias muestras de afecto, el nuevo director general de artillería, señor Campuzano.

Ya ha empezado á ocuparse el ayuntamiento de Madrid, de la cuestion de subsistencias. Anoche se reunió una comision ordinaria para tratar de este asunto, y en la sesion plena de mañana, dará cuenta de su pensamiento á la municipalidad.

Por una real orden no publicada todavía, se ha mandado con motivo del viage que acaba de emprender el señor ministro de marina que se le hagan los propios honores que al capitán general de la armada.

En el presupuesto de la gobernacion remitido al examen del consejo de ministros se pone una partida de 80,000 reales para la construccion de lazaretos en Santander y Cádiz.

Se dá por segura la salida del señor Riquelme de la sub-secretaria de estado donde se dice no sabemos con que verdad, que le sustituye el señor don Ventura de la Vega, oficial que fué de dicha Secretaria.

—o—

NOTICIAS ESTRANGERAS.

En algunos periódicos extranjeros hallamos reproducidas las siguientes noticias publicadas por *El Times*

De Viena con fecha 8:

«El Austria toma medidas para aumentar sus tropas colocadas sobre las fronteras de Turquía.»

De Constantinopla con fecha 29.

«Ayer ha muerto el patriarca griego, después de una corta enfermedad. El nombramiento del nuevo patriarca es muy importante porque ejerce una especie de virreinato entre los griegos.»

A *El Wanderer* de Viena le dicen con igual fecha:

«Los movimientos de las tropas rusas en la Valaquia indican que tienen el proyecto de pasar el Danubio por Widin.»

En *La Union* de Paris se lee lo siguiente: «Un periódico anuncia, sin garantizarlo, que el príncipe Paskiewitsch ha recibido la orden de tomar el mando del ejército ruso del Danubio. Una carta particular nos permite confirmar esta noticia, y asegurar que el príncipe ha marchado, ya y debe hallarse a la cabeza del ejército. El príncipe Gortschakoff no era más que jefe de estado mayor general. El príncipe Paskiewitsch tiene setenta y seis años, y es conocido, sobre todo, por sus campañas de la Polonia y de la Persia.»

A la *Gacette du Midi* la dicen de Malta con fecha 2 lo que sigue:

«Las cartas de Corfú y de Patrás están acordadas sobre la fermentación que reina en el Epiro, la Tesalia y la Macedonia. Todos estos países no esperan más que la guerra para levantarse contra los turcos y unirse a la Grecia.»

Un despacho telegráfico de Munich, fecha 11, anuncia que el emperador de Austria acababa de llegar. El Rey de Baviera le había ido a recibir a la estación del camino de hierro.

—Con la misma fecha escriben de Berlín haberse anunciado que el gobierno había dado ordenes para movilizar una parte del ejército. El corresponsal desmiente esta noticia. La verdad en su lugar.

—*El Constitucional* dice que es para un objeto especial, para lo que se embarcan los seis regimientos ingleses que van a salir para el Mediterráneo, y añade que, según todas las probabilidades, irán por ahora a la isla de Candia. El gobierno francés ha dado un decreto equiparando a los buques extranjeros con los nacionales, para la introducción de trigo, harinas, &c.

—Los periódicos ingleses hacen comentarios de todas clases sobre las últimas noticias. En *El Standard* del 13 se lee lo siguiente:

«La Bolsa ha estado muy agitada hoy, y los fondos han sufrido muchas oscilaciones. Habiendo corrido el rumor de que el Banco iba a subir el interés de sus préstamos los fondos bajaron; después que se supo haber terminado la reunión de los directores del Banco sin haberlo verificado, subieron; pero muy pronto volvieron a bajar con el rumor de que se iba a convocar inmediatamente el Parlamento.»

LA PALMA.

Sabemos que por consecuencia de una real orden, la junta provincial de sanidad de esta plaza ha dirigido sus comunicaciones a las municipales del distrito para que inmediatamente adopten cuantas medidas de salubridad están acordadas en la última instrucción del gobierno, como preservativo en el caso de que el cólera-morbo asiático invada el país; y sabemos también que si la de esta ciudad se ocupa de ella, no sucede lo mismo en los otros pueblos de la provincia, puesto que allí las juntas respectivas no dan señales de vida. Escitamos, pues, el celo de la de esta plaza para que continúe la tarea comenzada, hasta conseguir que la limpieza sea esmerada, se desinfesten los pozos inmundos, no permitiendo focos de infección dentro del pueblo, y en una palabra, para que con la velocidad del rayo lleve a su término cuanto le está encomendado sobre tan importante servicio, sin perjuicio de que se apremien por la provincial a las salubridades de los demás pueblos al cumplimiento de sus deberes, únicos medios posi-

bles para salvarnos del peligro inminente que nos amenaza, ó por lo menos, para evitar se ceban con nosotros en el caso de ser atacados.

Pesado y denigrativo es el yngo que sufren voluntariamente los escritores dramáticos de provincia, impuesto por los de Madrid; y decimos voluntariamente, porque á querer sacudírselo, ya no lo tendrían en sus hombros. ¿Qué superioridad tienen sobre los de provincia los escritores de la corte? ¿Con qué títulos imponen aquellos sus leyes á estos? ¿qué pueden hacer los de Madrid, que no sea dable hacer á los de provincia? ¿Por ventura aquel círculo no está compuesto de hijos de todos los pueblos de España? ¿Será acaso que los provincianos no llegan á ser eminencias hasta tanto que no respiran los aires de la corte? ¿O es que no tienen el suficiente valor para desmentir unidos la vana presunción de los de la capital, que se creen superiores en todo, destruyendo al mismo tiempo la estúpida preocupación del vulgo que solo juzga, digno de su consideración y elogio lo que de la corte viene? Esta última es la verdad, verdad bochornosa que denigra á los escritores dramáticos de provincia. Estamos seguros, que no habrá, ni uno solo de estos, por mediano que sea, que no esté conforme con nosotros y que no esté dispuesto por su parte á sacudir tan pesada dominación. ¿Entonces por qué causa sufrirla? ¡ah! por que no hay unión entre estos, como la hay entre aquellos. Va un poeta de provincia á Madrid, presenta en el teatro su obra, que leen, antes que el director de escena, todos los escritores que forman aquel círculo. ¿Y qué resultado tiene esta lectura? la desaprobación, con este ó aquel pretexto, del drama ó comedia presentada, siendo el verdadero motivo, que su autor es provinciano y por consiguiente que su trabajo no debe de ser admitido y representado en aquel teatro, con perjuicio del de ellos. Pues bien ¿por qué los escritores de provincia, no han de unirse y obrar del mismo modo con los de la corte? Ellos nos dan el ejemplo, ellos nos enseñan el exclusivismo el monopolio, debemos pagarle en la misma moneda.

Cuando se presente una compañía dramática regular en nuestro teatro, y anuncie su repertorio, de obras de escritores de Madrid, alze su voz la prensa que tiene por uno de sus deberes el de proteger la literatura, y exija la inclusión, en ese repertorio, de las obras de nuestros poetas de provincia. Cuando lleguen a veranear algunos de esos actores de fama, y nos anuncie el drama C. ó B, del poeta H. ó R. de la corte, esclame la prensa: ¡Fuera esas obras de poetas que nos niegan hasta el sentido común! ¡Si quereis lucir vuestro talento, en nuestro teatro, si quereis que os elogiemos, representad nuestras obras, las que en Madrid despreciásteis! Empero para esto es preciso unión: sin ella nada se consigue. Unión, pero sincera y cordial, que la envidia no ridiculice nuestro proyecto, y únanse no solo los poetas sino los compositores músicos. En Cadiz los tenemos eminentes y por la desunión que hay entre ellos no brillan lucen sus talentos. No se habrían de cierto, los señores Ayala y Arrieta, llevado la gloria de ser los autores de la primera opereta española, que con tantos aplausos se ha estrenado en la corte titulada, *La Estrella de Madrid*, si entre los poetas y los músicos de Cadiz, existiese mas unión y menos rivalidad. Tiempo hace que está escrita y puesta en música otra de este género en esta ciudad, la cual no se ha presentado en escena, por la inseguridad en sus autores, de ser bien acogidos en su pensamiento, y de no ser desdichados de la empresa lírica de nuestro Teatro. Nada mas decimos por hoy; pero para lo sucesivo nos trazamos esta conducta: Elogios y enhorabuenas á los empresarios que

admitan en su repertorio, con preferencia, las obras dramáticas ó líricas de nuestros poetas y compositores de la provincia.

SALUBRIDAD.—LIMPIEZA.

Habiéndonos impuesto el deber de denunciar á las autoridades todo lo que conspira contra la salud y aseo público, vamos á hablar aunque con repugnancia de un lugar que todos conocen, y de cuyas cercanías deben removerse toda clase de miasmas asquerosas, cual es el circuito del mercado público de la plaza de la Libertad. Construida esta bajo la dirección de un arquitecto que se ocupaba más de la parte de ornato, que de las de comodidad y conveniencia proveyó á los puestos de ciertas oficinas necesarias, origen de la inmundicia que aparece por las mañanas en la parte superior de la plaza. Muy pocos puestos tienen desagüe á las madronas y los que hay son de aguas menores. De aquí el recurso en casos apurados de acudir á las calles exteriores, y á la inmundicia rinconada del arco que une á la plaza con el convento, arco, que debiera estar hoy derribado, tomando la cuestión con mas empeño, que se tomó años pasados, puesto que hoy pueden agregarse á los argumentos aducidos entonces, otros que afectan la moral, y que tienen lugar allí luego que el manto de la noche se estiende sobre nuestra ciudad, siendo tan públicos, que el vecindario evita el pasar por aquel sitio, huyendo de las escenas que en él se representan, y de la peste insufrible que exala el maldito rincón, que además de apestar, puede servir de escondite á los rateros.

Iguálense, pues, los frentes de la plaza: establézcase una oficina pública para las necesidades de sus vecinos en el puesto exterior, que hoy está sin uso en la esquina, que mira a la calle de la Union, y encarguese al mismo anciano que cuida del pozo inmediato, del aseo y limpieza de dicho establecimiento, sin mas sueldo que la módica retribución de dos cuartos, que pagará gustoso todo el que necesite hacer uso de él. Así se verifica en la plaza de abastos de Sevilla y de otros puntos del reino, y así podría también hacerse en la de esta ciudad, puesto que hay sitio y medios de realizarlo.

Estos consisten en los productos, que den en pública licitación el puesto y los aljibes, que posee el municipio. Creemos que este tomará en consideración un asunto de tanta importancia.

Gacetilla.

El Nacional sigue nuestro dictámen de reelección, y propone, para los concejales que faltan por no hallarse completo el municipio, las mismas personas que marcó nuestro telegrafo.

La cuestión de si el parte telegráfico sobre elecciones municipales decía bien ó no, empieza á formalizarse. Entre los 15 nombres cuyas iniciales estampamos hay en nuestras columnas hallarán nuestros lectores los de don Juan Gasanova, don Manuel Fernandez de Castro, don Manuel de la Orden, don Ramon Gaston, don Pedro Sierra y Villar, don Miguel Sanchez de la Madrid, don Joaquin de Vicente Portela, don José Matias, y don Bernardino de Sobrino, y si no tenemos telarañas ante las pupilas, en el *Nacional* de ayer figuran dichos nombres como parte de la candidatura que este periódico presenta para las próximas elecciones municipales; esto era consiguiente y no nos coge de nuevo.

Lo que si nos llama la atención es que tanto

el *Nacional* como el *Contribuyente*, digan sus pensamientos por medio de comunicados, ó apoyen los de estos, ó no los combatan en una cuestión que tan formalmente debe tratarse. ¿Es mejor esta táctica que la de las *notitas*? La variación que se advierte entre nuestras iniciales y la candidatura del *Nacional*; aunque es tan insignificante, parece se debe, y lo sabemos también por un nuevo parte telegráfico, á ciertas drogas de difícil digestión. Veremos si todos nuestros colegas siguen como el *Nacional*, *nuestro dictámen de reelección*, y si la candidatura del remitido prospera, entonces será cosa de cubrir con un fanal nuestro telégrafo, para que no se desperfecte.

—o—
PARTE TELEGRAFICO.

RUKORES.—Pues es preciso que usted lo conteste.—Digo á usted que no me meto en eso, que es darle importancia.—Eso es; así van sacando los pies del plato; pero ¿por donde ha sabido lo de la...?—Qué demonio sé yo.—El C. de usted ha estado muy inoportuno.—Pues y el R. de usted.—El mio.—Toma.—Toma.—Ya.—Ya.—Y se apagó la luz.

—o—
Antes de ayer 20 fueron robados varios merengues de la confitería plaza de Mina, por un jóven que dulcemente ha sido detenido por los municipales en la prevención civil; puede asegurarse no los habrá tirado al mar, como han hecho con los jaiques del moro de la plaza de las Tablas.

—o—
El día 18 del actual, pasando el vigilante Manuel Marquez por el barrio de la Palma, le llamó la atención un lío grande de ropa que llevaban dos hombres, por lo que los detuvo, sin embargo de que uno de ellos lo acometió con un cuchillo; cuya ropa se dice ser robada, y se están practicando diligencias para inquirir quiénes sean sus dueños.

—o—
MUCHO NOS ALEGAMOS.—El escelentísimo ayuntamiento, se ocupa, según noticias, de trasladar la pescadería al sitio ruinoso que ocupaba el castillo de Guardias Marinas. Así como también de que el apero de la limpieza se traslade á las cocheras situadas en el campillo de los coches.

—o—
Zapiron.—Mirrimañau, ñau, ñau.

Mizifuz.—Chis... chis... chito.

Z.—¿Y porqué?

M.—Porqué?... Tú me decias había de arrepentirme de ir á la casa donde me alvergué anoche: pues te engañastes, he conseguido saber una noticia que nos es muy provechosa.

Z.—Sin rodeos, vamos á la tajada.

M.—Yo no me atrevo á hablar aquí. Vente á lo alto del tejado de los Descalzos, y si allí estamos seguros, hablaré.

Z.—(Ya en el tejado.)—Vaya di.

M.—Almorzando esta mañana siete de los ocho hermanitos, entró despavorido *Marramaquitz* y nos dijo: «Ojo avizor; acaba de fulminarse sentencia de muerte contra doce de los trece hermanos de la calle de los Tres hornos. Yo, agradecido al hospedaje que me distes, salí á buscarte para participártelo. Hu-ye, pues, no te toque la suerte.»

Z.—¿Y á donde voy?

M.—O á confundirte entre la bulla de la cerrrada, ó á arrojarlo á la playa del mar del S., donde se halló lavada en agua salada para que conserve seguros los colores, la ropa que robaron los gatos vípedos al consabido moro ó... pero no, vete á la calle de la Santísima Trinidad de Santiago, que allí nos veremos mas tarde.

—o—
N. M. P.

DOS HORAS DESPUES.—Mizifuz.—¡Ay Zapiron de mi vida! ¡Gracias á Dios que te en-

cuentro! La sentencia se está llevando á efecto con una barbaridad inaudita: un nuevo Herodes: un perseguidor de nuestra inocente raza, despliega con furor satánico sus instintos sanguinarios dentro de las murallas de Hércules. Zapaquilda, Marramaquitz, el Morroño, Mismarte, Gatisnarisa, todos y todas nuestros amigos y compañeros han muerto degollados bajo las sangrientas espadas jacobinas.

Zapiron.—No importa, hay crisis...

M.—¿Cómo crisis!

Z.—Crisis... y muy crisis! Bien oído lo tengo.... Me han dado en la nariz estas tres iniciales N. M. P....

M.—Oh! dicha! ¡No me persigas!

Z.—¿Que.... no me persigas! escucha y tiembla....

M.—¿Que escoche! cuando se acerca un municipal.... huyamos!...

Z.—Si huyamos; pero que no te se olvide la N. la M. y la P.

—o—
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día, el coronel don Rafael Figueroa, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada, rondas, hospital y provisiones: Jaen.

De orden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

—o—
MERCADO DE CARNES DEL 21 DE OCTUBRE.
Veinte y dos reses mayores con peso de 3.437½ libras, de 28 á 37½ ctos. libra.

Dos carneros con peso de 45 lib. á 26 ctos.

—o—
Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Calle de San-Sebastian y Portalones del Muelle 26 hombres, uno á 9 rs., 1 á 8, 3 á 7, 9 á 6, 11 á 5, y 1 á 3.

Calle del Molino, 4 hombres: 2 á 6 y 3 á 5.

Calle de las Descalzas, 4 hombres: 2 á 6 rs., 1 á 5 y 1 á 4.

Casilla del empedrado: un picapedrero á 10
Ambulantes por la ciudad, 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5.

Estramuros para enterrar los perros, un hombre á 6 rs.

Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.

Cádiz 21 de octubre de 1853.—BEDOYA.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Lugre español José Javier, don Manuel Antonio Gaviola, de Hamburgo, bahía de Cádiz y Vigo en 5 días con mercancías, á *Larios hermanos*.—*Cahique portugués* Senhora dos Martires, cap. Joao Baptista, de Tavira en 2 días, con leña &c.—*Vapor de guerra francés* de dos cañones Petrel, su comandante Mr. Duvegrier, de Algeciras en diez horas.—*Falucho español* Santa Cruz, Francisco Fernandez de Cartaja en un día con cerdos.—*Tres lauds y cuatro charangueros con varios efectos.*

SALIERON.

Fragata meklemburguesa Frederick Fraz, cap. J. G. Bulon, para Vigo. Este buque fue despedido por sanidad.—*Fragata inglesa* Pearl, cap. Stole, con vino para Londres.—*Bergantin goleta belga* Rembrandt, cap. H. A. Janten, para Vigo. Fue despedido por sanidad.—*Queche español* Bella Maria Vicenta, don Juan B. Lopez, con sal para Marin.—*Goleta inglesa* Pindennis, cap. J. Rus, con vino para Londres.—*Goleta inglesa* Vision, cap. W. Hambly, con vino para Plymouth y Jersey.

Buques á la carga.

Fragata española JULIA, para la HABANA. Se suplica á los que han tomado órdenes en-vien la carga abordo de dicho buque, que vá á dar la vela dentro de muy pocos días. Admite

un resto para el entre-puerto, en cuyo preferente lugar solamente le queda cabida.

Los señores pasajeros que gusten aprovechar tan buena ocasion, pueden alojarse con la mayor comodidad en dos magnificas cámaras con camarotes cerrados, muy cómodos y espaciosos, y recibirán un trato esmerado por el capitán don Antonio Siches.

Consignatario calla Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

ANUNCIOS.

Al público en los casos desgraciados.

Francisco Bonache, antiguo fabricante de efectos fúnebres, ofrece en su establecimiento de la plazuela de Jesus Nazareno, esquina á la calle de los Tres-hornos, número 60, los efectos siguientes:—Cajas forradas de bayeta, con tachuelas negras 55 reales.—Dichas con tachuelas doradas 65.—Id. id. con Cruz y Maria de galon 70.—Además hay un gran surtido de faroles para los dias de Todos los Santos y Difuntos, con *cuido* y consumo de cera, á los precios desde 6 reales vellon hasta 60, ofreciendo á las personas que lo ocupen para el servicio de todo lo espresado, quedarán satisfechas del celo y vigilancia con que serán servidos. 9

ANUNCIO POSITIVO.—José Prius, dueño de la Ahojalateria calle de la Carne, número 173, avisa al público que ya tiene listo el surtido de faroles, bombas, lámparas &c., tanto para vender como para alquilar y colocar en el cementerio los dias de Todos-Santos y difuntos, á los mismos precios y las mismas condiciones que las años anteriores, siendo el mínimo de 8 reales y el máximo de 80 reales con cera ó sin ella, según los ajustes que se hagan.

El dueño de dicho establecimiento, persuadido de la buena acogida que tiene en el público por su esmerada eficacia y que dicho negocio no lo fia á segundas personas, sino que personalmente se sitúa en el cementerio dichos dias, hace que todos los años se duplique el número de los alquileres, y á solicitud de algunas personas del Puerto de Santa Maria se ha decidido á alquilar para dicho Cementerio á los mismos precios y bajo las mismas bases que el de esta ciudad. Para mas informes se acudirá á dicho establecimiento.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viajes en once dias á Madrid, pasando por el ferrocarril desde Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

AL PUBLICO.—José Dominguez, dueño del establecimiento de hojalateria situado en la calle de la Carne, número 138, junto á la confitería, tiene el honor de anunciar á las personas que desgraciadamente lo necesiten, que este año ha construido un gran surtido de bombas de pié y con magníficos colgantes de cristal y varios adornos; así como también faroles con elegantes guarniciones trogeladas de metal dorado á fuego, con aplicacion al culto que se tributa en los dias de Todos-Santos y Difuntos, no habiendo omitido medio alguno para corresponder á la deferencia y distincion que le han dispensado los años anteriores.

Asimismo advierte que tiene un surtido de 600 pares de hoja de lata de venta y alquiler, de distintas clases, habiendo empleado en ello todo su afan para que el público encuentre una gran baratura y con el fin de que pueda alcanzar aun á las clases mas menesterosas que recuerden la pérdida de algun pariente ó amigo.

También previene que para mayor comodidad de las personas, tendrá un encargado con sus mozos en el cementerio, los cuales conducirán la cera y cuidarán que estén encendidos continuamente, respondiendo de cualquiera falta que involuntariamente incurriesen. 3

Al siglo diez y nueve.

Restauracion y surtido de toda clase de abanicos, paraguas, sombrillas y otros efectos, calle de Bilbao, número 73.

Se hacen y arman aros para petacas, portamonedas y targeteros de oro, plata ó metal, cartoneras y cajas, neceseres, costureros y cajas de lujo.—Se pintan paisajes, y se dibuja en papel y en tela.—Se recortan guarniciones.—Se componen cajas de música.—Se pega toda clase de loza, cristal y piedra &c. &c.

En el citado establecimiento, luego que se reciben los pedidos hechos al extranjero, se venderán todos los útiles necesarios para composicion de los mencionados objetos. 7.

La NUEVA PENINSULAR.—Diligencias para Madrid. Esta empresa, no omitiendo gastos ni sacrificios en satisfacer á sus favorecedores, ha contratado llevar sus diligencias y pasajeros desde Tembleque á Madrid, por el ferro-carril, todo por cuenta de la empresa.

Se despachan, en Sevilla calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería; y en Cádiz se espenden billetes á igual precio que la tarifa de Sevilla,

para las personas que gusten asegurar su localidad en el viage que designen.

Darán razon en la calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla. 2.

Se suscribe á este periódico :

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recobido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio : 21 reales el trimestre que se paga adelantado.

Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

ADVERTENCIAS.

1.º Todo suscriptor recibirá un billete que lo dé á conocer como sócio al conserje del gabinete, donde podrá leer gratis los periódicos de la corte, algunos del extranjero y todos los de las demás provincias.

2.º Los anuncios se insertarán gratis á los suscriptores, no escediendo de cuatro líneas, en cuyo caso será convencional el precio, del mismo modo que lo será para los no suscriptores.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media se ejecutará la funcion siguiente:—Primer acto de la ópera *Linda de Chamounix*.—Introduccion con coros y cavatina de la ópera *La Sonámbula*, por la señora Gassier.—Escena y ária de Fernando en la ópera *Marino Fallero*, por el señor Sínico.—Cuarteto, escena y rondó final de la ópera *Sonámbula*.—Y el tercer acto de la *Linda*.—A CUATRO rs.

CIRCO.—Mañana domingo se ejecutará la comedia en tres actos, **VERDADES AMARGAS.**—Se bailará el *Paso español* y el *Rumbo macareano*, por la señora Rosalía Bustamante, primerbolera que vá contratada á la Habana.—El drama en tres actos, **DIEGO CORRIENTES.**—El *Ole de la Sal*, por la señora Ramirez.—Dando fin con la zarzuela **BUENAS NOCHES, SEÑOR DON SIMON.**—A DOS rs.—A las cinco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol.. á las 6 y 14 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 16 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 8 y 51 ms. de la noche.
Se pone..... á las 11 y 11 ms. de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 45 minutos.

SANTO DEL DIA.
Santa-María Salomé y San-Juan Capistrano.
MAÑANA.
San-Servando y San-German, patronos de Cádiz y su obispado.
El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia de San-Francisco.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.º Alta á las 4 y 51 ms. de la madrugada.
1.º Baja á las 11 y 2 ms. de la mañana.
2.º Alta á las 5 y 12 ms. de la tarde.
2.º Baja á las 11 y 23 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 1 80
Termómetro..... 13 8 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 22.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
1 de la tarde. P. R.	11¼ de idem. D.
4½ de idem. D.	3 de la tarde. D.
Dia 23.	
9½ de la mañ. P. R.	3 de la mañ. D.
4½ de la tarde. D.	2¼ de la tarde. P. R.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 22.	
12½ de la mañana.	7½ de la mañana.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.
4½ de idem.	3½ de idem.
Dia 23.	
7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1 de la tarde.	8½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 22.	
1 de la tarde. D.	2 de la tarde. S. F.
Dia 23.	
9½ de la mañ. D.	3 de la tarde. D.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.
El vapor LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 24 á las 8 de la mañana, y regresará el 26 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.
El **ADRIANO...** sale el dia 22 de octubre á las 10 de la mañana.
El **SAN TELMO** sale el dia 24 de id. á las 12 de la mañana.
El **RAPIDO.....** sale el dia 26 de id. á las 7 de la mañana.
Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.
El **ADRIANO...** sale el dia 26 de octubre á las 8 de la mañana.
El **SAN TELMO** sale el dia 22 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO.....** sale el dia 24 de id. á las 8 de la mañana.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182. Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.
Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 5 de id.—De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.
De Cádiz á Chiclana sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.
Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes. De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.
Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra mié., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.
Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*
Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.
Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.
Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.